

Machachi a, 27 de marzo del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, con C.C.1710404235 de estado civil casado, y el Sr. Luis Alejandro Yáñez Bohórquez con C.C. 170673456-1, De estado civil casado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de dos acciones conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	Luis Alejandro Yáñez Bohórquez	170673456-1	NACIONAL	dos	\$ 10.00	\$ 20.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza

Cedente

Luis Alejandro Yáñez Bohórquez

cesionario

Héctor Quinatoa

C.C.0501301006

Esposo del cedente